



.....
DELIA SALAZAR Y BEGOÑA HERNÁNDEZ (COORDS.), *GUÍA DEL FONDO SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SECCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES, 1920-1952* [CD], Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2007.
.....

El fantasma de Bucareli

POR ALBERTO ÁLVAREZ FERRUSQUÍA
Archivo General de la Nación, México
aalvarez@segob.gob.mx

La espectacular apertura de los archivos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) llevada a cabo en junio de 2002, los pocos aunque significativos libros (Bellingeri, 2003; Condés Lara, 2007; Fernández Menéndez, 2006; Jardón, 2003; Munguía, 2004, 2007 y 2008; Scherer y Monsiváis, 2004; Valle, 2008) y las numerosas notas de prensa derivadas de dicha apertura, especialmente las dedicadas a los lamentables hechos del 2 de octubre de 1968, el 10 de junio de 1971, la guerrilla y su contraparte, la guerra sucia, y el controvertido desempeño de la Fiscalía Especial dedicada a la investigación de tales sucesos han contribuido a situar, como parte de la agenda pública de la alternancia, la trascendencia tanto del estudio de nuestro pasado inmediato como de las fuentes documentales que lo hacen posible. Sin embargo, más allá del impacto mediático, efímero y sujeto a la efeméride o al acontecimiento político de la semana, el indispensable, discreto y arduo trabajo de organización y descripción documental realizado por archivistas e historiadores a lo largo de los últimos años arroja sus propios frutos, como lo muestra la publicación del disco compacto *Guía del fondo Secretaría de Gobernación, sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, 1920-1952*.

Los documentos de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), incorporados al Archivo General de la Nación (AGN) en 1982, abiertos paulatina y discrecionalmente hasta 1998 (Aguayo, 1998) y puestos a disposición pública plena aunque opacados por la apertura del archivo de la DFS a partir de 2002, muestran desde dentro el oscuro

accionar del régimen de la Revolución Mexicana en sus etapas formativa y de consolidación, el precio de la estabilidad política y la paz social, prendas mayores del sistema mexicano.¹

Misteriosos y ambiguos por origen y vocación, los servicios de inteligencia de la Secretaría de Gobernación iniciaron sus actividades a finales de la segunda década del siglo pasado, en plena etapa de lucha de facciones revolucionarias. Para 1920 ya se habían constituido formalmente como Departamento Confidencial, nombre que mantuvieron hasta 1934, con la creación de la Oficina de Información Política y Social, que en agosto de 1941 cambió su denominación a Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales. En 1948, el Departamento dio lugar a la Dirección homónima que en julio de ese mismo año adquirió su nombre definitivo, con el cual se le conoció hasta 1985, cuando, tras su desaparición y la de la DFS, creada por la Presidencia en 1947 y adherida a Gobernación en 1953,² se constituyó la reformada Dirección de Investigación y Seguridad Nacional, antecedente inmediato del actual Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISN).

Nombres y hombres a cargo cambiaron a lo largo de las décadas; no sucedió lo mismo con la doctrina de la institución, la cual mantuvo una impresionante continuidad fundada en severos principios: espíritu de cuerpo y voto de silencio, jerarquía inapelable y lealtad férrea. Cruzados en guerras preventivas y secretas contra los infieles al sistema político mexicano, categoría que abarcaba todo el espectro de la disidencia, fuese supuesta o manifiesta, los mandos y agentes, civiles y militares, de las diversas advocaciones de la DGIPS vigilaron y, en su caso, participaron en el combate a una amplia gama de opositores al régimen: delahuertistas, gomistas, serranistas, escobaristas, vasconcelistas, cedillistas, almanistas, padillistas y henriquistas; sindicalistas, comunistas y jaramillistas; cristeros y sinarquistas; exiliados mexicanos y extranjeros residentes; apóstatas y herejes; múltiples rostros del enemigo interno que el pretendidamente unitario régimen mexicano no podía permitirse tolerar.

Vigilancia y, en menor medida, represión, dejaron huella en las poco más de 3 000 cajas del archivo de la DGIPS que el AGN resguarda en su Galería 2. Tras su apertura, dos grupos de historiadores del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) de la Secretaría de Gobernación, y de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) trabajaron conjuntamente en la descripción documental de 550 cajas. El resultado es un CD *Guía*

¹ “Desde un primer momento fueron una policía política [...] su principal tarea era vigilar aliados y enemigos, funcionarios, candidatos y grupos de todo el espectro de la geometría política [...] vigilaban procesos electorales, visitaban estados y territorios para informar al gobierno central, trasladaban reos federales y deportaban extranjeros indeseables” (Aguayo, 2001: 38-40).

² “La DGIPS perdió importancia frente a la DFS. Las funciones de IPS se redujeron a observar elecciones y armar biografías de candidatos del PRI. Las diferencias entre las dos direcciones de Gobernación se harían legendarias. Los agentes de la DFS se burlaban de sus colegas de IPS porque leían libros, y éstos calificaban de gorilas a los de la DFS, lo que confirma que su principal función era operativa” (Aguayo, 2001: 73).

que incluye 18 681 fichas descriptivas que equivalen a igual número de expedientes que abarcan de 1920 a 1952. La documentación incluye oficios, cartas, reportes, telegramas cifrados, recortes de prensa, revistas, libros, folletos, panfletos, volantes y fotografías, materiales generados o recopilados por los agentes como elemento probatorio de la información recabada.³

A decir de las coordinadoras, la *Guía* “pretendió reconstruir la nomenclatura temática original con la que se catalogó la documentación generada por la DGIPS”. Haciendo uso del afortunado hallazgo del cuadro clasificador original del archivo que “permitió reconstruir el orden consecutivo de cada serie y asignar un número de expediente al interior de cada caja [...] en la ficha que proponemos en esta *Guía*, consideramos como tema básico el mismo término que encontramos en el cuadro clasificador, señalando su clasificación original y respetando en los asuntos sintetizados el lenguaje empleado por el personal”.

Las fichas descriptivas consignan número, fechas de inicio y término, lugar, oficina emisora, tema, clasificación original, asunto, observaciones y conservación, caja, expediente y folios.

Entre los temas destacan investigaciones confidenciales y asuntos policíacos; confederaciones y federaciones; partidos, clubes y asociaciones; asuntos de publicaciones; política; actuaciones judiciales; economía y política; asuntos religiosos; extranjería; entre otros.

El CD cuenta con una amplia introducción que establece la historia institucional de la DGIPS y caracteriza el cuadro clasificador en el que se basó el trabajo de organización y descripción documental; tiene también un índice temático y un sistema de búsqueda mediante palabras clave.

Tan importante como el ya emprendido estudio desde dentro de los hechos amargos de la transición democrática mexicana, que no es sino la etapa final del autoritarismo, cuyo inicio suele ser fechado en 1968, es el estudio de su génesis y desarrollo: el conocimiento de las décadas de edificación y esplendor del aparato autoritario que contribuyó a regir el país durante la mayor parte del siglo XX. El entendimiento puntual de dicho aparato, su mecánica interna, es ahora susceptible de análisis sistemático gracias a la apertura de sus archivos; el tránsito en los archivos de la primera mitad del siglo es a su vez posible mediante instrumentos de consulta⁴ como la *Guía*, faro que esclarece los sótanos de un palacio habitado por fantasmas cuyo conjuro trasciende el mero interés académico.

³ “No hay duda del celo que ponían en recabar información. Viajaban con oídos atentos en tranvías, asistían a espectáculos y mítines y se infiltraban en reuniones privadas. La obsesión y la pasión de la institución era el espionaje de personas, querían averiguar sobre sus actividades, sobre su lealtad al gobierno, el grupo o partido al que pertenecían, su honestidad y su ética personal” (Aguayo, 2001: 50).

⁴ Para la segunda mitad del siglo, el archivo de la DGIPS cuenta con un instrumento de consulta parcial y selectivo (Spenser, 2003).

Bibliografía

Aguayo, Sergio

1998 1968. *Los archivos de la violencia*, Grijalbo, México.

2001 *La charola*, Grijalbo, México.

Bellingeri, Marco

2003 *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, Juan Pablos, México.

Condés Lara, Enrique

2007 *Represión y rebelión en México*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)/Miguel Ángel Porrúa, México.

Fernández Menéndez, Jorge

2006 *Nadie supo nada*, Grijalbo, México.

Jardón, Raúl

2003 *El espionaje contra el movimiento estudiantil*, Itaca, México.

Munguía, Jacinto

2004 *Las nóminas secretas de Gobernación*, Limac, México.

2007 *La otra guerra secreta*, Debate, México.

2008 *1968: Todos los culpables*, Debate, México.

Scherer, Julio y Carlos Monsiváis

2004 *Los patriotas*, Aguilar, México.

Spenser, Daniela (coord.)

2003 *Guerra fría y guerrilla en México* [CD], Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.

Valle, Eduardo

2008 *El año de la rebelión por democracia*, Océano, México.